



Municipalidad de Comodoro Rivadavia  
Provincia del Chubut

0322

RESOLUCIÓN N° 121

Comodoro Rivadavia, 24 de Febrero de 2021.

VISTO:

La Resolución N° 263/21 y el Estatuto y Escalafón del Personal Municipal (Ordenanza N° 6418-1/01 y modificatorias).

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 263/21 se autorizó el llamado a Concurso general para cubrir DOS (02) cargos para Inspector Técnico Operativo dependiente de la Dirección de Laboratorio (Subsecretaría de Ambiente) de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Transparencia con los requisitos y condiciones enunciados en el artículo 2° de la Resolución indicada.

Que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 31° del "Estatuto y Escalafón del Personal Municipal", se establece que: "El llamado a concurso deberá realizarse con una antelación de veinte (20) días corridos a la fecha de apertura de la inscripción".

Que la fecha propuesta para la apertura y cierre de la inscripción para el concurso general, en el inciso h) del Artículo 2° de la Resolución N° 263/21 no cumple con el plazo indicado por el mencionado artículo, por lo que debe realizarse su modificación.

Que corresponde dictar el instrumento que regularice la situación mencionada.

Que la presente Resolución se dicta de acuerdo a las atribuciones otorgadas en el Art. 96, Inc. 1 y c.c. de la Carta Orgánica Municipal.

Por ello;

**EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA**

R E S U E L V E:

**Art. 1°.- MODIFICAR** las fechas de apertura y cierre de inscripción previstas en el inciso h) del Artículo 2° de la Resolución N° 263/21 fijando las siguientes:  
Fecha de apertura de inscripción: 17 de marzo de 2021  
Fecha de cierre de inscripción: 23 de marzo de 2021, inclusive.

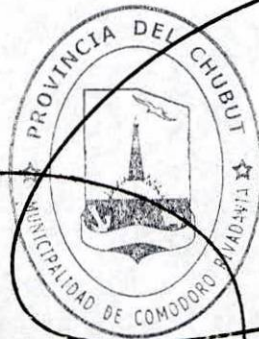
**Art. 2°.- REFRENDARAN** la presente resolución el Sr. Secretario de Economía, Finanzas y Control de Gestión y el Sr. Secretario de Gobierno, Modernización y Transparencia.

**Art. 3°.- REGÍSTRESE**, dese al Boletín Oficial Municipal, tomen conocimiento las Secretarías Municipales, Subsecretaría de Recursos Humanos y Cumplido; **ARCHIVASE.-**

AB. MAXIMILIANO SAMPAOLI  
Secretario de Gobierno, Modernización  
y Transparencia  
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Cdor. GERMAN ISSA PFISTER  
Secretario de Economía, Finanzas y Control de Gestión  
de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Dr. JUAN PABLO LUQUE  
Intendente  
Municipalidad de Comodoro Rivadavia



Lic. María Florencia González Pedreros  
Subsecretaría Administrativa  
y de Recursos Humanos  
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

DUVAL MAURICIO ALBERTO  
ABUJADO  
ABUJADO  
MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

MCR
Lic. María Carolina HERRERA
Lic. Lucía M. LUENGO
DONADO Secretario de Recursos Humanos Municipalidad de Comodoro Rivadavia

JEREMIAS  
Secretario de Recursos Humanos  
Municipalidad de Comodoro Rivadavia



